

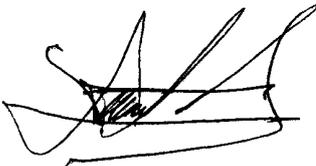
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INSTALACIONES TECNICAS S.A. INSTEC**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **INSTALACIONES TECNICAS S.A. INSTEC**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2010; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Alquiler, por la suma de \$ 12.000,00; en tanto que los Gastos Generales y Operacionales fueron de \$. 11.002,23; y elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes el Impuesto a la Renta \$. 997,77; y la provisión para el Impuesto a la Renta es de \$. 249,44.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**ECON. FRANCISCO ALBERTO SAVINOVICH SOTOMAYOR
PRESIDENTE**